

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**10707** BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso nº 311/2013-G, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Señor Rafael Ros Fernández, en nombre de Servijoy, S.L.U., con C.I.F. número B-60.651.049, se ha dictado en fecha auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 24 de marzo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150013322-1